



TÍTULO DE PROPIEDAD

00000035426

No.

QUE SE EXPIDE POR INSTRUCCIONES DEL C. FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64, 67, 69 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA, ASÍ COMO EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, QUE AMPARA EL SOLAR

URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE N° **6**, DE LA MANZANA **45**, DE LA ZONA **1**, DEL POBLADO **MAMANTEL (FCO. VILLA)**,

MUNICIPIO DE **CARMEN**

ESTADO DE **CAMPECHE**, CON SUPERFICIE DE **2540.43** M²,

DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA PUNTO CUARENTA Y TRES METROS

CUADRADOS

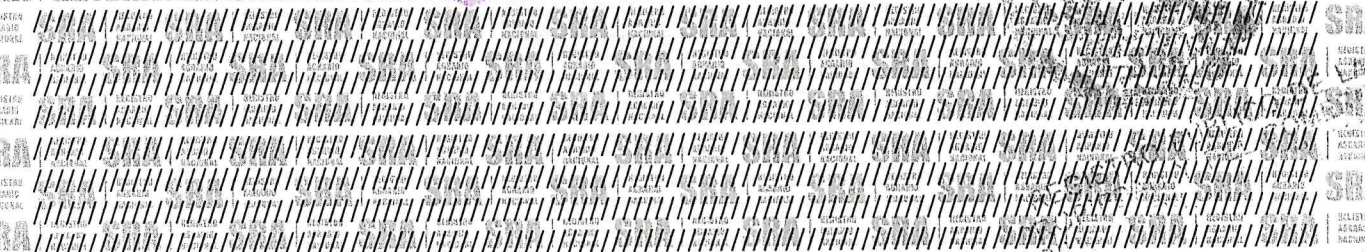
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORESTE 51.98 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE

SURESTE 50.67 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE

SUROESTE 48.78 MTS. CON SOLAR 7

NOROESTE 50.24 MTS. CON SOLAR 5



PLANO INTERNO INSCRITO BAJO CLAVE ÚNICA CATASTRAL **E15B66X001A**

EN FAVOR DE **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

DE CONFORMIDAD CON **EL ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA**

14 DE DICIEMBRE DE 1997

CUYA INSCRIPCIÓN OBRA EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL BAJO

EL FOLIO **04TM00000306**

CAMPECHE, CAM.

16

DE FEBRERO

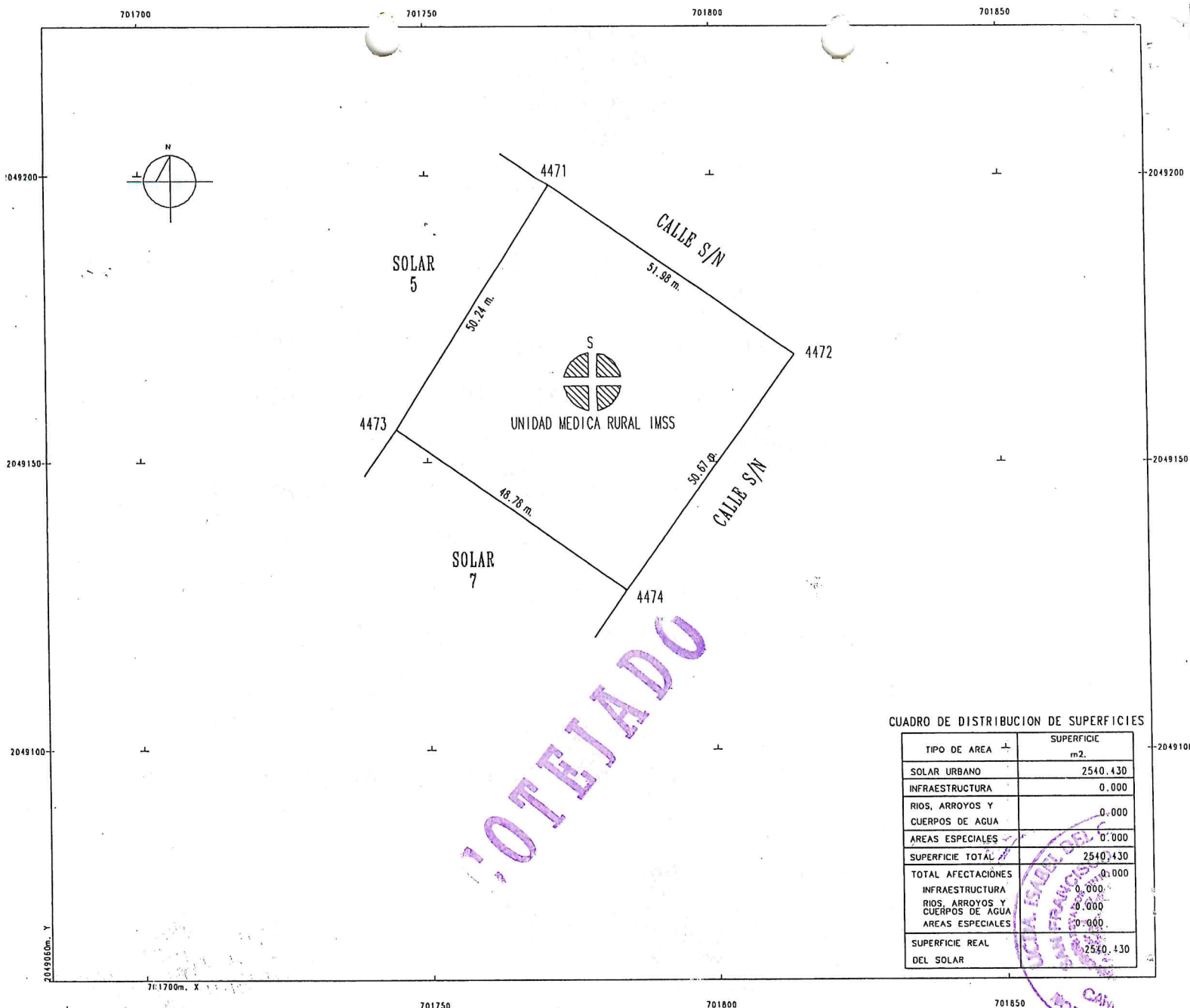
DE 2009

Registro Agrario Nacional

DELEGACIÓN CAMPECHE, CAMP.

LIC. SOCORRO DEL CARMEN GAMBOA VENO. 08-0002014

C. DELEGADO DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL



PRESENTANDO HOY A LAS 10:00 HORAS PARA SU REGISTRO QUEDANDO RAZON DE TESTIMONIO A QUE ESTE DOCUMENTO SE REFIERE BAJO EL NUMERO 118812 INSCRIPCION PRIMERA A FOLIO 65 DEL TOMO 59 LIBRO DE EJIDOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA OFICINA.

CD. DEL CARMEN, CAM., A 11 DE marzo DE 2009.

A FAVOR DE: Instituto Mexicano del Seguro Social.

EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

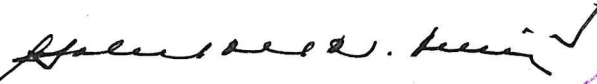


LIC. JOSE LUIS VADILLO ESPINOZA

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL CARMEN, CAMP.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ANTE MÍ, LICENCIADA ISABEL DEL CARMEN RUIZ GUILLERMO, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO UNO, DE ESTE PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, COMPARECIÓ EL LICENCIADO **FERNANDO ENRIQUE AVILA PARRAO**, QUIEN TIENE CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE DE LO QUE DOY FE POR NO CONSTARME NADA EN CONTRARIO, Y EN ESTE ACTO ME EXHIBE EL SIGUIENTE DOCUMENTO: TÍTULO DE PROPIEDAD NÚMERO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS, QUE AMPARA EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO SEIS DE LA MANZANA CUARENTA Y CINCO DE LA ZONA UNO DEL POBLADO MAMANTEL (FCO. VILLA), MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE, EXPEDIDO POR LA LICENCIADA SOCORRO DEL CARMEN GAMBOA VELA, DELEGADO DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL. CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL. SOLICITANDO EL COTEJO Y CERTIFICACIÓN DE LA MISMA, ENTREGÁNDOME UNA COPIA MÁS PARA LLEVAR AL APÉNDICE DE ESTA ACTA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR LA SUSCRITA NOTARIA HACE CONSTAR QUE LA MENCIONADA FOTOCOPIA ES EXACTAMENTE IGUAL A SU MATRIZ DE DONDE PROCEDE.- DOY FE.-----

--- HABIÉNDOSE TOMADO RAZON EN ACTA NUMERO 144 FOLIO 159 A 160 DEL TOMO CCXIII (213) DEL PROTOCOLO DEL CUAL SOY TITULAR.-----


LIC. ISABEL DEL CARMEN RUIZ GUILLERMO
RUGI-520704-NT2

